

Acta núm.

24

veinticuatro

Sesión pública ordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zacatlán, Pue., el día ocho de agosto de mil novecientos treinta y ocho.

Presidencia del C. Adalberto González.

En la Ciudad de Zacatlán Estado de Puebla, a la hora reglamentaria del día ocho de agosto de mil novecientos treinta y ocho, reunidos en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta cabecera los Ciudadanos Regidores que forman la misma, la Presidencia declaró abierta la sesión dando principio la Secretaría con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada, a continuación informó con los documentos y asuntos siguientes:

Sección de Gobernación.

Circular número XXXII del Departamento de Gobernación y Justicia en que previene que mensualmente se remita una relación del ar-

momento y municiones de la Policía. De enterado, cúmplase *haciendo la indicación que el Ayuntamiento es dueño únicamente de dos fusiles y una carabina, en cuanto a las pistolas son propiedad exclusiva de los Agentes.*

La Presidencia informó que habiéndose pagado a la casa Bodipa, S. A. el saldo de cuarenta y cinco pesos que se le adeudaba por la máquina de escribir que se le compró, ya remitió la factura correspondiente. *Acuerdo: anótese en el inventario de la Secretaría la alta de esta máquina y baja de la Remington que se dió por cuenta del cambio.*

Sección de Fomento y Agricultura.

Escrito de la Sra Catalina Hernández en que manifiesta que con fecha diez de julio último compró a la señora Gertrudis Herrera una fracción de terreno de los de adjudicación municipal sito en Ayotla en la cantidad de \$70.00 setenta pesos, inclusive \$40.00 cuarenta pesos que dicha compradora seguirá reconociendo a favor del Ayuntamiento a censo consignativo. *Acuerdo: ordénese al C. Tesorero Municipal haga la anotación por este traslado de dominio siempre que no tengan adeudos por censos.*

Sección de Educación Pública y Justicia.

Oficio número 102 del Presidente del Tribunal de Menores indicando se le remita al menor Felipe Cortés acusado del delito de robo del que venía conociendo el juzgado de lo Criminal de este Distrito Fiscal. La Presidencia dió cuenta además con los diversos oficios en que el C. jefe del Dpto. de Gobernación dispone sean trasladados a la Penitenciaría del Estado los sentenciados Ignacio Serafin, Federico Aguilar, Adolfo Barera y Benito Vega, por los delitos de homicidio, violación y lesiones, cuya disposición debe cumplirse, *Acuerdo: se autoriza el gasto que origine el traslado de los reos de referencia y el que sea necesario para el Comandante y dos Agentes, debiendo el primero a su regreso presentar la cuenta especificada de dichos gastos.*

La Presidencia dió lectura al oficio 27 de la Presidencia Auxiliar de Enanago en que propone tener para el nombramiento de Agente Subalterno del Ministerio Público la que habiendo sido estudiada se aprobó y acordó sea remitida al C. Procurador General de Justicia y es como sigue:

Propietario

Guadalupe Márquez

Ramón Juárez

Rosinaldo Castiblanco

Suplente.

Crescencio Hernández

Macario Márquez

Emilio Hernández

El C. Regidor del Ramo Sostenes Lucas tomó la palabra y dijo que a reserva de (que) lo que dispusiera la Superioridad. Propone la siguiente terna para el nombramiento del Agente Subalterno del Ministerio Público que discutida ampliamente se aprobó como sigue:

Propietario	Suplente.
Enrique Ortega	_____
Gonzalo Sánchez	_____
Enrique Araya	_____

Oficio número 3874 del Oficial Mayor de Gobierno en que comunica haberse aceptado la renuncia al C. Francisco Becerra como Agente Subalterno del Ministerio Público del Barrio de Atzingo solicitando terna para cubrir la vacante. **Acuerdo: a la Comisión del Ramo para que dictamine proponiendo terna.**

La Presidencia expuso que se están presentando frecuentes casos de renuncias de jueces y Agentes del Ministerio Público seguramente como consecuencia de la mala situación que prevalece en la zona, ocasionando con esto dificultades por no encontrarse personas aptas que acepten desempeñar los cargos, por lo que se propone se solicite del Superior Gobierno del Estado que cuando se trate de renuncias solo se acepten las que sean por causas de fuerza mayor. **Aprobado.**

Sección de Higiene y Salubridad Pública.

Escrito del señor Manuel Fernández que dice: "..... Originario y vecino del Barrio de Eloxochitlán de esta jurisdicción, ante usted con todo respeto digo: el desagüe del tanque de servicio público sito en el Barrio de Azehuatliz y en cambio ocasiona perjuicios a la calle; como deseo servirme de él para utilizar el agua en una casa que tengo en el propio Barrio y cerca del lugar, de la manera mas atenta suplico a usted se sirva hacerlo del conocimiento de la Honorable Corporación Municipal que dignamente preside, para que si no tiene inconveniente me haga la concesión respectiva previo el pago de los derechos tanto de ésta como los de fracción que proceda. Igualmente suplico se me fije un pago muy reducido por tratarse de un servicio de aguas bastante corto como lo podrá comprobar la Comisión del Ramo, ya que únicamente podré utilizar el agua en las

noches porque durante el día no basta para el consumo que hace el público." **Acuerdo: que frase a la Comisión de Aguas para que dictamine.**

Diversos.

La Presidencia informó que el día cinco expidió ese al C. Juan Galindo como Agente de la Policía en virtud de no ser eficientes sus servicios. **Acuerdo: aprobado el procedimiento y se autoriza a la Presidencia para que nombre otro que lo substituya.**

No habiendo más asunto que tratar se dió por terminado, levantándose la presente para constancia. - Damos fe.

Sostenes Lucas

Heracleo León

M. Rodríguez

Sin

El Subsecretario del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Cabecera. **Certifica:** que la sesión pública ordinaria que debía efectuarse hoy no se llevó a cabo por falta de quórum.

Zacatlán, Pue. 15 de agosto de 1938.

